



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

EXPTE-UNC:0017456/2019

CÓRDOBA;

11 JUN 2019

VISTO:

El presente expediente por el cual el Agrim. Mario Andrés PIUMETTO, presenta renuncia al cargo de Profesor Asistente dedicación simple, por concurso, en TRABAJO FINAL del Departamento AGRIMENSURA; y

CONSIDERANDO:

Que dicha renuncia se debe al haber obtenido un cargo de mayor jerarquía;

Lo informado por el Área Personal;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Aceptar la renuncia presentada por el Agrim. Mario Andrés PIUMETTO (Leg. 44175), en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple, por concurso, en TRABAJO FINAL del Departamento AGRIMENSURA, a partir del 12 de Abril de 2019, agradeciéndole los importantes y valiosos servicios prestados.

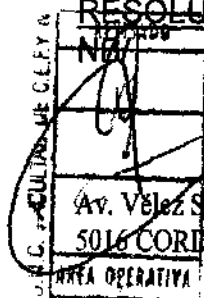
Art. 2º.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Departamento Agrimensura a fin de notificar al interesado, dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese al Área Sueldos, al Área Personal y gírense las presentes actuaciones a la Dirección General de Personal.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Ing. PABLO G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 1002



Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA - República Argentina